CUENTA DE COBRO No. 2/6

EL INDERHUILA
NIT 813.005.578-7

DEBE A
JAIME EDUARDO MOSQUERA TRUJILLO
C.C. 1.082.215.038

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.600.000)

POR CONCEPTO DE: contrato de prestación de servicios profesionales No. CDIH127-2026, cuyo objeto es prestar servicios profesionales para apoyar las diferentes actividades recreodeportivas y lúdicas que ejecuta el proceso de fomento al desarrollo social. Durante el periodo del 1 de marzo al 30 de marzo de 2026.

Favor consignar a la cuenta bancaria de ahorros No. 13687778701 según certificación anexa.

Neiva 08 de abril de 2026

JAIME EDUARDO MOSQUERA TRUJILLO
C.C. 1.082.215.038 de Yaguará Huila
Celular. 3138803559

Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F16
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 05/03/2026
	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VERSIÓN: 3

Yo, **JAIME EDUARDO MOSQUERA TRUJILLO** identificado/a con cédula de ciudadanía No 1.082.215.038 expedida en Neiva- Huila, obrando en nombre propio, y de acuerdo con los artículos 10,103, 383 y 499 del estatuto tributario y acuerdo municipal 028 de 2018, declaro bajo la gravedad de juramento que:

- Soy residente en Colombia **SI**_x___**NO**____
- Mis ingresos son obtenidos por concepto de salarios, comisiones, viáticos, honorarios o servicios personales **SI**_x___**NO**____
- Soy responsable de IVA **SI**____**NO**_x___
- Me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social y Cumplo con el pago de aporte. **SI**_x___**NO**____
- Estoy obligado a presentar factura electrónica **SI**____**NO**__x__

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - DECRETO 2231 DE 2023 (UNICAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS) - MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

En mi declaración de renta mis ingresos serán depurados en la cédula de rentas de trabajo tomando el beneficio del 25% de renta exenta y no descontaré costos y gastos - artículo 103 et (Retefuente art 383 ET) [x]

En mi declaración de renta mis ingresos serán depurados en la cédula de rentas de trabajo y no tomaré el beneficio del 25% de renta exenta y descontare costos y gastos- artículo 103 et (Retención Art 392 ET) []

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE – ACUERDO 028 DE 2018

- Que de acuerdo con el artículo 72, numeral 9 del acuerdo municipal 028 de 2018, soy responsable del Impuesto de Industria y Comercio para la actividad 306 (servicios profesionales, científicos, administrativos y técnicos, prestados por persona natural en forma personal y directa), a una tarifa del 3.5 por mil, en razón a que mis ingresos anuales SI_____NO_x____ superan los 45 SMMLV.

En constancia de lo anterior se firma a los ocho (08) días del mes de abril de 2026.

Firma:

Nombre: **JAIME EDUARDO MOSQUERA TRUJILLO**
Documento de Identificación: 1.082.215.038
Teléfono: 3138803559

Certificación
Bancaria

Lunes, 19 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JAIME EDUARDO MOSQUERA TRUJILLO identificado(a) con CC 1082215038, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	13687778701	2012-09-08	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141104666151

(415)7707212489984(8020) 000014110466615 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 2 2 1 5 0 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1082215038	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Huila	4 1	Yaguará	8 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOSQUERA	TRUJILLO	JAIME	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CIRCUITO F I T	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Huila	4 1	Yaguará	8 8 5

41. Dirección principal: CL 4 6 50 BRR LA VICTORIA

42. Correo electrónico: jemt.04.08@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 8 0 3 5 5 9	3 1 2 4 7 3 9 9 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 2 0 8 1 0	8 5 5 2	2 0 1 9 1 0 0 5	9 3 1 1	4 7 6 2	3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 24-01-2026 10:18:26AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO